

SOMBRE RETE
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
¡LLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!
DESARROLLO ECONÓMICO

**ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADO CADA AÑO**

PERIODO
2026

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

CLAVE CATASTRAL

Denominación: FLORERIA "IRIS"	
Giro del Negocio / Uso propuesto: COMERCIO AL DETALLE (FLORERIA)	
Monto de la inversión: --	Número de empleados: 0
Calle del predio: AVENIDA HIDALGO	Número oficial: # 148
Comunidad o colonia: CENTRO	Uso actual:
Colindancia frente: AVENIDA HIDALGO	Colindancia fondo: PROPIEDAD PRIVADA
Colindancia izquierda: PROPIEDAD PRIVADA	Colindancia derecha: PROPIEDAD PRIVADA

CALLE FRENTE

PUERTA
FRONTAL DE SU
NEGOCIO

CALLE FONDO

Frente
Izquierda
Fondo
Derecha

CALLE IZQUIERDA CALLE DERECHA

Metros cuadrados del predio: FTE 5.00 MTS FDO 18.00 MTS	Área aproximada: 90.00 MTS 2
--	------------------------------

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANDO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021



ADMINISTRACION
2024 - 2027

Director (a) de Finanzas Municipales
L.C. Juan José Fraire Dueñez

SOMBRERETE, ZACATECAS A 22 DE MAYO DE 2026